



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
Estado No. 137

Fecha: 3 de diciembre de 2018

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2018-00070	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Nelly Elionora Moreno Aguas	Nación – Ministerio de Educación – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	30/11/2018	Auto	Principal	Se admite la demanda
2.	2018-00071	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Víctor Manuel Romero Ochoa	Nación – Ministerio de Educación – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	30/11/2018	Auto	Principal	Se admite la demanda
3.	2018-00072	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Evelys del Rosario Hoyos Turcios	Nación – Ministerio de Educación – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	30/11/2018	Auto	Principal	Se admite la demanda
4.	2018-00079	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Darinel Antonio Villalba Cadrazco	Departamento de Sucre	30/11/2018	Auto	Principal	Se admite la demanda

5.	2018-00081	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	René Agustín Márquez Otero	Nación – Ministerio de Educación – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	30/11/2018	Auto	Principal	Se admite la demanda
6.	2018-00084	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Nelly Isabel Pérez Madera	Nación – Ministerio de Educación – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	30/11/2018	Auto	Principal	Se admite la demanda
7.	2018-00093	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Jimin Armando Cajas Daza	Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	30/11/2018	Auto	Principal	Se admite la demanda
8.	2018-00097	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Jhon Gonzalo Mariño Merchán	Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	30/11/2018	Auto	Principal	Se admite la demanda

Se publica hoy 3 de diciembre de 2018, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

Original firmado

KARENT PATRICIA ARRIETA PÉREZ
Secretaria